

Fecha: 29-07-2025
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo A
 Tipo: Noticia general
 Título: **Declaran Monumento Histórico a cuatro fuertes del Biobío**

Pág.: 11
 Cm2: 590,3
 VPE: \$ 7.754.151

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

MAUREEN LENNON ZANINOVIC

“Es una tremenda noticia. Un hito histórico para toda la región y su gente. Son cuatro fuertes que estaban esperando un reconocimiento”, señala Alejandro Astete, director del Servicio Nacional del Patrimonio Biobío. El profesional estuvo recientemente en Santiago y vio cómo, de manera unánime, el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) aprobó la solicitud de declaratoria como Monumento Nacional, en categoría de Monumento Histórico, a cuatro fuertes del Biobío.

Las fortificaciones corresponden a las de Talcamávida (1759), en la comuna de Hualqui; Mesamávida (1778), en Los Angeles; Príncipe Carlos (1788), en Santa Bárbara, y Ballenar (1788), en Antuco. Estos vestigios se suman a otros ya declarados en la región, como el de Santa Juana, Nacimiento y Tucapel.

El alcalde de Hualqui, Ricardo Fuentes, señala que esta declaratoria viene a coronar un trabajo de largo aliento y que “hizo posible recuperar este patrimonio, que se suma a nuestra ruta del oro”.

Carolina Pérez Dattari, subsecretaria del Patrimonio Cultural, añade que el CMN valoró “este sistema complejo de fortificaciones y que dan cuenta de un momento muy relevante de la historia de Chile”.

El arquitecto Emilio De la Cerda, director de Patrimonio Cultural de la Pontificia Universidad Católica, y el investigador Luis Toloza, junto a un grupo de expertos de la UC, trabajaron en el expediente de declaratoria, en el marco del Fondart Regional de 2018.

INTERCAMBIO CULTURAL

De la Cerda comenta que la historia de estos fuertes es “fascinante” y que hay que remontarse a la Batalla de Curalaba, en 1598, cuando se destruyeron siete ciudades españolas que estaban al sur del Biobío. Después de Curalaba, explica, se encomendó diseñar una red de fortificaciones sobre el río para consolidar una frontera natural de defensa y así se “establece un límite entre el mundo mapuche y el mundo español. O sea, la frontera del río Biobío y sus afluentes se convirtieron en un sistema territorial de defensa e intercambio entre dos culturas”.

El también exsubsecretario del Patrimonio Cultural cuenta que la génesis de esta declaratoria se produjo en 2010, a raíz de que el terremoto de febrero de ese año causó importantes daños en el Fuerte de Nacimiento (declarado Monumento Histórico en 1954). Al año siguiente, con el Consejo de Monumentos, buscaron recuperarlo y para ello recurrieron a la historiadora Valeria Maino, quien les mostró el plano de 1795 del Abate Molina, donde aparecen identificados los catorce fuertes del Biobío.

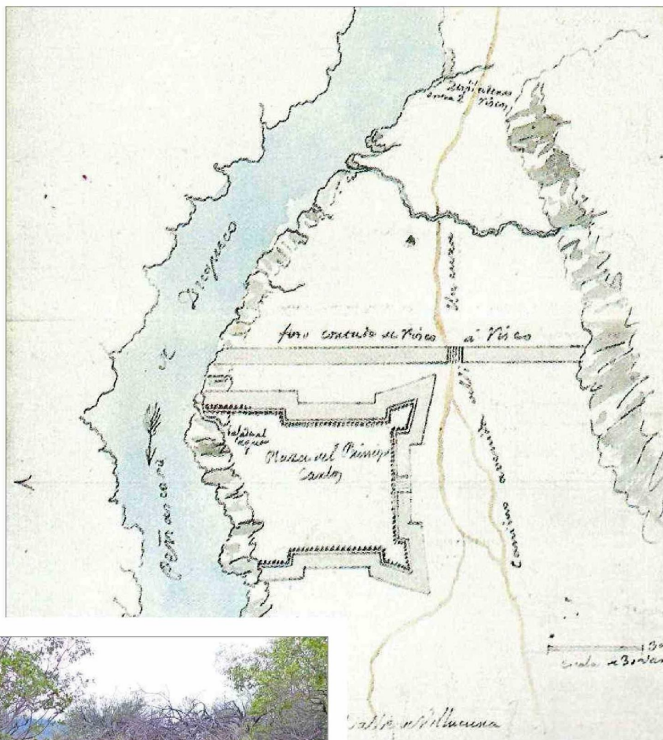
“Un par de años después, desde la Universidad Católica y el Magíster del Patrimonio, buscamos profundizar más en estas construcciones y consultamos la fuente primaria: el documento en que se basó el Abate Molina, una memoria del ingeniero español Juan de Ojeda y que data de 1793. Con esa fuente primaria y la ayuda de drones, llegamos a la región y encontramos todos los fuertes”, apunta De la Cerda.

Aclara que si bien no fue fácil identificarlos, “es notable cómo el trazado de estas construcciones y sus zanjas están ahí. Es muy relevante entender el trazado que viene de la tratadística militar renacentista. Hay tres dimensiones de valor: una es el trazado, luego sobresale su condición de paisaje y el tercero es su condición de sistema. Cada uno de estos cuatro fuertes no se entiende como una pieza suelta, sino como un todo integral relacionado con los caminos y las plantaciones”.

Como parte de esta pesquisa, en Antuco se encontraron con un cartel que anunciaba la

Declaran Monumento Histórico a cuatro fuertes del Biobío

En una iniciativa presentada por investigadores de la **Universidad Católica**, se reconocieron los fuertes Ballenar (Antuco), Talcamávida (Hualqui), Príncipe Carlos (Santa Bárbara) y Mesamávida (Los Ángeles).



Fuerte Ballenar, en Antuco. Es de propiedad de la Universidad Católica y ha sido objeto de investigaciones.

Fuerte del Príncipe Carlos, en la comuna de Santa Bárbara. Dibujo del ingeniero español Juan de Ojeda, de 1793.

Día de los Patrimonios, Ballenar se abrió a público”, señala De la Cerda.

Finalmente, el profesional destaca que, a diferencia de los de Niebla o Corral (ambos en Valdivia y también declarados Monumento Histórico), estas construcciones del Biobío tienen una configuración “mucho más frágil en términos materiales: tierra y piedra con empalizadas de madera de roble pellín y, por lo tanto, con el paso del tiempo se han ido perdiendo”. Y afirma: “Hay ahí un gran desafío futuro y un compromiso de los alcaldes y las comunidades para la conservación, generar investigación y rutas turísticas”.